

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEL TORO & SALAZAR PUBLICIDAD Y
DIFUSION CIA. LTDA**

En Latacunga, a los 23 días del mes de marzo del año 2018, en el local de la Compañía ubicado en la calle 2 de Mayo y General Maldonado siendo las 16h00 p.m., se reúnen los accionistas de la Compañía **DEL TORO & SALAZAR PUBLICIDAD Y DIFUSION CIA. LTDA**, comprendiendo el 100% del capital pagado, quienes aceptan por unanimidad, y bajo el amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, la celebración de una Junta General con carácter de Universal de accionistas; para ese efecto, comparecen: **1.- DEL TORO VITERI GUIDO HERNANDO**, por sus propios derechos propietario de **1.600** acciones ordinarias y nominativas **de un dólar** de los Estados Unidos de América cada una (2.000,00\$); **2.- DEL TORO SALAZAR CRISTIAN HERNANDO**, por sus propios derechos propietario de **doscientas** acciones ordinarias y nominativas **de un dólar** de los Estados Unidos de América cada una (2.000,00\$); **3. DEL TORO SALAZAR VERONICA CECILIA**, por sus propios derechos propietaria de **doscientas** acciones ordinarias y nominativas **de un dólar** de los Estados Unidos de América cada una (2.000,00\$) quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía.

Preside la sesión, la Lcda. Bertha Cecilia Salazar Riofrío, en su calidad de Gerente General, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías y en el Estatuto propio de la Compañía **DEL TORO & SALAZAR PUBLICIDAD Y DIFUSION CIA. LTDA**.

La Gerente General a la hora arriba indicada, declara instalada la Junta General Universal de Accionistas, y por acuerdo unánime se resuelve tratar el siguiente punto:

Puntos a tratar en orden del día:

1. Lectura y aprobación de Balances y Estados Financieros 2017
2. Conocer Informe de Gerente año 2017

Se inicia el trámite de orden del día:

1. Según los resultados obtenidos se determinaron que durante el año 2017, la compañía empieza sus actividades financieras obteniendo los siguientes resultados:

Activo corriente	2.092,54
TOTAL ACTIVO	2.083,99

Pasivo a Corto Plazo	00,00
Pasivo a Largo Plazo	00,00
TOTAL PASIVO	00,00

Patrimonio	
Capital	2.000,00
Reserva Legal	6,97
Utilidad del ejercicio actual	22,85

INGRESOS

Aportes	30,00
Gastos de Adm.	7,15

La Señora Gerente General, pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y la cuenta del Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente General y Contador, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General, las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y la cuenta de Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

2. Lectura y aprobación de informe de Gerente año 2017

La Señora Gerente General, pone a consideración de la Junta su informe, en el mismo indica que en el año 2017 ha tenido una utilidad mínima de 22,85 USD., debido a que solamente se han cubierto gastos administrativos.

Se ha cumplido satisfactoriamente con todas las obligaciones tributarias consideradas por el Servicio de Rentas Internas.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de todos los señores accionistas presentes, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios. Se resolvió por mayoría que no se van a cancelar los dividendos correspondientes años anteriores de manera inmediata, pero sin embargo se van a pagar los dividendos de manera progresiva durante los años siguientes, por lo que se decide dejarlas acumuladas.

Después de la revisión de los Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral se designó al departamento contable, se envió la información a la Superintendencia de Compañías de los Estados Financieros, Estado de Flujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, siendo la 17h17 p.m., del día viernes 23 de Marzo del 2018.



Lda. Bertha Cecilia Salazar
Gerente General
CC: 0600752273



Ing. Guido del Toro Viteri
Accionista
CC: 0500985809



Sr. Cristian del Toro Salazar
Accionista
CC: 0503038317



Ing. Verónica Del Toro Salazar
Secretaria
CC: 1716258312